



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 103
DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2023.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:46 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 70 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:54 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:54 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 65 votos, a las 11:57 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Caleb Navarro, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, la Diputada Vilma Alfaro en sustitución del Diputado salvador Chacón, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Numan Salgado, la Diputada Yessenia Orellana en sustitución del Diputado Jorge Rosales, la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes y la Diputada Isabel Argueta en sustitución del Diputado Francisco Lira.

- IV. **Se realizó la entrega del Pergamino que contiene el texto de Reconocimiento Especial a Club Deportivo FAS, por haber obtenido el Título de “Campeón de Fútbol de la Primera Categoría Profesional del Torneo de Apertura 2022”.**

Inició el acto de entrega a las 12:16 horas y finalizó a las 12:55 horas.

En el transcurso de la entrega del reconocimiento, se registró la incorporación de la Diputada Suni Cedillos, Diputado Raúl Castillo, Diputado Héctor Sales, Diputado Serafin Orantes, Diputado Javier Palomo y Diputado Jaime Guevara.

- V. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:56 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 68 votos, a las 12:56 horas.

- VI. A las 12:57 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sr. Alejandro Zavala Galindo**
 - **Sra. María Ángela Sigüenza Morales**
 - **Dr. Roberto Martínez Núñez**
 - **Sr. José Noé Molina Hernández**

Se registró la incorporación de la Diputada Marleni Funes.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Marlene Chávez en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, aprobado con 72 votos, a las 12:59 horas.



VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación Acta de la Sesión Plenaria No. 99, de fecha 15 de marzo del año 2023.

Se aprobó el Acta con 63 votos, a las 13:00 horas.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Erla Quintanilla en sustitución del Diputado Caleb Navarro, aprobado con 69 votos, a las 13:01 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 13:02 horas.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos

1. DICTAMEN N° 34, DESFAVORABLE, a la solicitud de la señora Blanca Lidia Coreas de Callejas, en el sentido se conceda indulto a su favor. **Expediente N° 173-7-2021-1.**

Se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas.

Se aprobó el dictamen No. 34 de la Comisión de Justicia con 76 votos, a las 13:29 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:30 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:19 horas.

Comisión de Cultura y Educación

1. DICTAMEN N° 38, FAVORABLE, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare “Patrimonio Cultural Inmaterial de El Salvador”, siete danzas tradicionales reconocidas por sus habitantes, siendo estas las siguientes: 1. Los Negritos, del municipio de San Simón; 2. La Yegüita, del municipio de Chilanga; 3. La Giganta, del municipio de Jocoro; 4 y 5. Los Emplumados o Danza del Sol de la Mañana y Los Negritos o Danza a la Madre Tierra y Naturaleza, ambas del municipio de Cacaopera; 6. La Danza del Santo Tingo, del municipio de Sensembra; y, 7. El Baile de la Yegüita, del municipio de Guatajiagua, todas de municipios del departamento de Morazán. **Expediente N° 958-4-2023-1**

Se aprobó con 71 votos, a las 17:03 horas.

Decreto Legislativo No. 720

Se registró la incorporación del Diputado Salvador Chacón.

Se realizó el llamamiento del Diputado Mauricio Figueroa en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, el Diputado Jimmy Orellana en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, la Diputada Lidia Serrano en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra y la Diputada Ana María Ortiz en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, aprobados con 70 votos, a las 17:04 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Caleb Navarro.



Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. **DICTAMEN N° 235, APROBANDO INFORME**, del ministro de Hacienda sobre la Cuenta General del Último Presupuesto y Estado Demostrativo de la situación del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal de 2022, de conformidad a lo establecido en el art. 168, ordinal 6° de la Constitución, y art. 103 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa. **Expediente N° 944-3-2023-1**

Se aprobó con 63 votos y el voto a mano alzada del Diputado Jimmy Orellana a favor y 14 votos en contra, a las 17:13 horas. **Acuerdo Legislativo No. 348**

Comisión de Defensa

1. **DICTAMEN N° 10, FAVORABLE** a la iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se reforme la Ley Orgánica de Aviación Civil, con el objeto de modernizar los diferentes métodos y procedimientos administrativos, a fin de efficientizar la actividad y servicios que presta la Autoridad de Aviación Civil, adecuándolos a las necesidades y condiciones actuales en la prestación y desarrollo de los servicios de transporte aéreo. **Expediente N° 953-3-2023-1.**

En el transcurso de la lectura del proyecto de Decreto, se registró la incorporación del Diputado René Portillo Cuadra.

En el transcurso de la lectura del proyecto de Decreto, se realizó el llamamiento del Diputado Alexander Alvarado en sustitución del Diputado Dennis Salinas, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos, el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes, el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Javier Palomo, la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado Francisco Lira, la Diputada Lisseth Palma en sustitución del Diputado Mauricio Linares, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado José Urbina y el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Edgar Fuentes, aprobados con 64 votos, a las 18:40 horas.

- ❖ El Diputado Jorge Castro, solicitó modificación en la redacción de los artículos ..., lo que se aprobó con 67 votos, a las 19:17 horas.

Se aprobó **el dictamen No. 10 de la Comisión de Defensa** con 66 votos a favor y 10 abstenciones, a las 19:22 horas. **Decreto Legislativo No. 721**

Se realizó el llamamiento de la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, aprobado con 76 votos, a las 19:24 horas.

- ❖ El Diputado Francisco Villatoro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se exonere del pago de impuestos, incluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), derechos arancelarios a la importación (DAI) y costos por bodegaje, que pueda causar la introducción al país de un contenedor con diversos artículos, a favor de la Asociación Educación, Trabajo y Género, y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites, lo que se aprobó con 63 votos, a las 19:26 horas.



Comisión de Economía

1. **DICTAMEN N.º 47, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se apruebe “Ley de Fomento a la Innovación y Manufactura Tecnológica”, la cual tiene por objeto contribuir al crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país, mediante el fortalecimiento de la competitividad a través del fomento de la innovación y de la manufactura de la tecnología desarrollada en el país. **Expediente N° 954-3-2023-1.**

Se registró la incorporación del Diputado José Urbina.

Se aprobó el dictamen No. 47 de la Comisión de Economía con 69 votos a favor y 6 abstenciones, a las 21:17 horas. **Decreto Legislativo No. 722**

Se realizó el llamamiento del Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Salvador Chacón, aprobado con 72 votos, a las 21:19 horas.

- ❖ El Diputado Jaime Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se reforme la Ley del IVA, lo que obtuvo solamente 10 votos favorables, a las 21:28 horas, por lo tanto no se incorporó.

IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 21:29 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Francisco Villatoro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 21:30 horas.
1A.-Iniciativa del diputado Francisco García Villatoro, en el sentido se exonere del pago de impuestos, incluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), derechos arancelarios a la importación (DAI) y costos por bodegaje, que pueda causar la introducción al país de un contenedor con diversos artículos, a favor de la Asociación Educación, Trabajo y Género.

Se aprobó la dispensa de trámites con 61 votos, a las 21:34 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 66 votos, a las 21:36 horas.

Decreto Legislativo No. 723

X. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 21:37 horas.

XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizó la Convocatoria, de las 21:37 horas, a las 21:39 horas.

XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 21:40 horas.